



INFORME DE COMISIÓN

FOLIO :671

NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR

PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA

LUGAR DE COMISIÓN: MPIO ASENCIÓN, CHIH.

PERIODO DE COMISIÓN 18 Y19 DE FEBRERO DEL 2020

“Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAP y el Tregésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información. Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se resta parte de la información por incluir datos personales”

DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La visita se realizó los días 18 Y 19 de febrero del 2020, por la Lic. Rocío Adela Flores Carrillo y el Ing. José Payán Molinar personal del Fideicomiso de Fomento Minero de la Oficina Regional Chihuahua; nos atendieron el Ing. [REDACTED] jefe de mina. El motivo fue dar seguimiento a los desarrollos y producción de la mina la Morita propiedad del [REDACTED] el cual cuenta con un crédito directo por parte de este Fideicomiso

DETALLE RESULTADOS OBTENIDOS:

1.-OBRAS MINERAS.

En la visita se observó que el mineral se acarrea principalmente de los siguientes lugares del nivel 4. **Del rebaje 1386** Sur donde se tiene 1,100 toneladas quebradas y 30,000 por tumar

En rebaje 1352 del nivel 4 Norte, se tiene un stock de mineral de 3,000 toneladas quebradas y se tienen aproximadamente 6,000 toneladas por tumar, con una ley promedio de 40 g/t de Ag, 4% de Pb, el zinc actualmente no se recupera en la planta de beneficio.

En total se tienen 4,900 toneladas con disposición inmediata para su proceso en la planta de beneficio, sumando 800 toneladas existentes en patio y 36,000 toneladas preparadas arriba del nivel frático.

La continuación de los trabajos de desarrollo de la rampa a profundidad, hacia la parte norte, están suspendidos debido a que se llegó al nivel frático y se está implementando un sistema de bombeo para abatir el problema del agua, la cual se localiza a una distancia vertical de 180 m de la superficie

La primera operación fue meter 3 bombas de 2 pulgadas cada una en la obra minera y 2 bombas de 2 pulgadas en la pileta interior mina, con éstas acciones no se pudo abatir en su totalidad el agua que les permitiera seguir avanzando con las obras a profundidad.

Se restan 2 renglones
①, ② - Nombre.

Debido a los resultados se instalará una bomba de 6 pulgadas para ver si con esta capacidad de bomba se pueda ir abatiendo el nivel freático y otras 2 bombas en la pileta de 3 pulgadas y 2 pulgadas para bombear a superficie. Con estas acciones buscarán la forma de continuar avanzando ya que en esta porción de la mina se localiza mineral con buena ley de plomo detectado anteriormente con barrenación.

2.-PLANTA DE BENEFICIO.

Se visitó la planta de beneficio, en ese momento estaba esperando mineral de la mina para arrancar, también se observó en la visita que se tenían almacenadas aproximadamente 18 toneladas de concentrado, nos comenta el Ing. González que en temporada de invierno es más difícil acumular concentrados debido a que el secado es más lento, porque estos se secan principalmente con la ayuda del sol y de tres embarques de concentrados que se tenían programados por mes, únicamente sacan en promedio un embarque y medio. También nos comentó la semana pasada se envió un embarque de aproximadamente 30 ton.

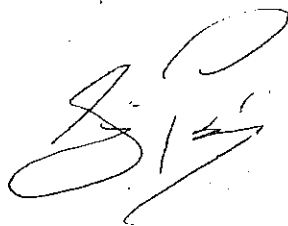
Cabe decir que la planta de beneficio muele 120 ton/día, obteniendo 6 toneladas de concentrado por día, con una relación de concentración **20:1** y recuperaciones de 83% en Ag y 75% en Pb y con leyes de concentrado mencionado en párrafo de arriba.

CONCLUSIONES:

Con la problemática de haber llegado al nivel freático de la mina, se le dará seguimiento al control y manejo del agua, para saber si las acciones que se realicen, les permita continuar profundizando las obras sobre mineral.

CONTRIBUCION PARA LA INSTITUCION:

cumplir con el seguimiento marcado en la normatividad por parte de Fifomi, para el desarrollo de actividades mineras, atendiendo solicitudes para apoyar al sector minero.



JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO